

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

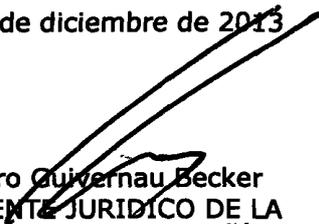
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGIA Y CLINICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA.

Se comunica al público que METRO UNIDAD DE NEUROFISIOLOGIA Y CLINICA DE EPILEPSIA ABBARPE CIA. LTDA., aumentó su capital social en US\$ 17.030,00 y reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de octubre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005952 de 5 de diciembre de 2013

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía es de VEINTE Y NUEVE MIL OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 29.084,00), dividido en veinte y nueve mil ochenta y cuatro (29.084) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una de ellas."

Quito, 5 de diciembre de 2013


Ab. Álvaro Quivernau Becker
INTENDENTE JURIDICO DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 154987
Tr. 01.1.13.001408
RBF/



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.